

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª pl.ª, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y noticiosos de redacción: de 1.25 á 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Se bajan á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—N.º m. 2 273.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 16. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 11 de Agosto de 1898.

## OTERO, fotógrafo de Madrid.--Por un mes en Burgos.

Calle de San Juan, núm. 39.

Única casa especial en España para ampliaciones y pintura.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavanan relojes de acero.

**EL COMERCIO DE**  
**Joaquín Navarro González,**  
PLAZA MAYOR, 30,  
se ha trasladado á los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

**Tomas Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Lain-Cabco, 16, 1.º  
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
El día de hoy.—Escasez de noticias.  
—Decretos comentados.—De Marina.—Entierro de un general.  
Madrid 10.

Pudieramos ahorrarnos el trabajo de escribir las primeras cuartillas de la carta dedicadas á reflejar la impresión del día.  
No la hay.  
Las noticias de Filipinas, recibidas por Londres, no merecen crédito al Gobierno.  
Las que anunciaban había comenzado el bombardeo de San Juan de Puerto Rico no se han confirmado.  
Y como el Gobierno dice no tener noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas; no piensa celebrar hoy Consejo y no espera contestación de Mac Kinley al telegrama nuestro que ayer le fué entregado hasta mañana, resulta que el día de hoy—aparte anuncios, hipótesis y comentarios que no deja poner la censura.—no ha dado de sí otra cosa que la información documental que á continuación copiamos.  
Ayer y hoy han sido comentadísimo (poco favorablemente para el Gobierno y en tonos de duro cargo y severa censura para el señor Puigcerver) los decretos de domiciliación y conversión de la Deuda exterior y autorización para aumentar hasta 2.500 millones la circulación fiduciaria.  
La forma en que ambos decretos han sido redactados se considera como abusiva y propicia á interpretaciones varias y convencionalismos lamentables.  
Han sido declarados aspirantes de

administración naval los siguientes individuos:  
1.º D. Pablo Rodríguez.  
2.º D. José Hurtado.  
3.º D. Francisco Montoro.  
4.º D. Justo L. Ugidos.  
5.º D. Juan Arrabal.  
6.º D. Francisco Rodríguez.  
7.º D. Manuel Fernández.  
8.º D. Pedro González.  
9.º D. Ernesto Vicente.  
10. D. Rodolfo Egido.  
11. D. José Rivera.  
12. D. Daniel Físcar.  
13. D. José Caballero.  
14. D. Francisco Muñoz Delgado.

**Firma de Marina.**—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, pensionada, al brigadier de infantería de marina D. Pelayo Alcalá Galiano y Lopez, por haberse este en posesión del título de ingeniero hidrógrafo.  
Estamñana se ha verificado el entierro del general de la Armada D. Ismael Warleta.  
Presidían el duelo el señor ministro de Marina y una comisión presidida por el general Rocha, concurriendo muchos jefes y oficiales de la Armada é infantería de marina en la comitiva.

### FILIPINAS

**Bumores de un combate.**  
En Londres se ha recibido un telegrama de Hong Kong, fechado el día 6 del actual, manifestando que el general Merrit ha dado cuenta á su gobierno de que tres mil españoles hicieron una salida de Manila.  
Estas fuerzas atacaron con grandes bríos el campamento de los yanquis cuando el general Green estaba trasladando sus avanzadas desde el camino real á la bahía durante la noche.  
Causaron á estos nueve muertos y 47 heridos.  
Sin embargo, fueron rechazadas.  
Rehechos los españoles después de algunos momentos de descanso, volvieron á acometer al enemigo.  
Este había recibido entretanto refuerzos considerables y rechazó á los españoles con grandes pérdidas, según los norteamericanos.  
Las bajas de los españoles fueron, al decir de éstos, 200 muertos y 500 heridos.  
El general Merrit dice que desconoce las pérdidas de los españoles.  
Se comenta mucho la actitud de las gentes de Aguinaldo, que presenciaron el combate sin tomar parte en él, como si no tuvieran interés en que triunfen los norteamericanos.  
La Agencia Reuter dice que, aprovechando una noche oscura y un temporal de agua espantoso, los españoles trataron de sorprender el campamento cuyos destacamentos avanzados fué preciso reforzar enviando artillería para rechazar á los españoles, que tuvieron que retirarse.  
Esto no obstante, como la infantería americana había agotado sus municiones, no pudo perseguirlos.  
Los españoles recogieron sus muertos y heridos durante la noche.  
El Journal añade que un destacamento español que había tomado posición entre espesos matorrales á lo largo de la carretera, estuvo sosteniendo un fuego muy nutrido.  
Se ordenó dar una carga para desalojarlo.

El destacamento, sorprendido por la acometida, fué casi todo él destruido.  
(Advertimos que estas noticias no están confirmadas.)

### Un prisionero de los yanquis

**Diario de un cautiverio**  
(Conclusión.)  
Después de hacer constar el coronel Cortijo el poco respeto de los soldados que les custodiaban, añade:  
Sólo debo hacer constar la diferencia de proceder de dos oficiales jóvenes de los que deben llevar poco tiempo de servicio desde la salida de sus academias.  
Uno vino á saludarme con respetuosa atención, hablando algunas palabras de español y de francés, y el otro, que sin duda no habla más que inglés, al pasar yo en la procesión ridícula ó en el comedor, se cuadraba con respeto y saludaba militarmente. Son los únicos.  
Las jaulas de hierro en que vivimos encerrados están hechas con arte cruel. Las rodea un muro de ladrillo con ventanas altas, por las que sólo se ve un pedazo de cielo. Las ventanas tienen cristales de corredera que sólo dejan entrar el aire por una tercera parte de la dimensión de la ventana.  
Resulta esta inquisitorial prisión horrible por lo sofocante en verano, y debe ser terrible en invierno, pues así como no hay ahora medio de defenderse del sol que entra por las ventanas y nos da en la cara estando acostados, y nos achicharra, en invierno la temperatura debe ser glacial, horrible, con esta humedad y este piso de asfalto.  
El coronel Cortijo formuló varias protestas por distintos conductos, pero de ninguna hicieron caso. Se les había dicho que los prisioneros podrían escribir á sus familias; lo hicieron entregando las cartas abiertas y sin decir en ellas nada más sino que estaban buenos, y se las devolvieron con la nota de que las cartas de prisioneros españoles ó para ellos no podían circular.  
Pensó el coronel Cortijo dejarse morir de hambre; pero el médico señor Julián lo disuadió confortándole. Pidieron oír Misa, y tras de muchas dificultades se permitió que la dijese un sacerdote francés, el cual les dirigió una plática en su idioma exhortándoles á sufrir con paciencia y resignación cristiana las penalidades presentes, y á que teniendo en cuenta el estado de guerra, que tan peligroso podía ser para sus vidas, estuviesen siempre preparados para el paso de este mundo á otro mejor.  
Dicho sacerdote consiguió que la guardia de negros, cosa en los Estados Unidos denigrante, fuese sustituida por otra de blancos.  
Refiere después el coronel los pormenores de su canje con otros prisioneros yanquis y la visita que le hizo un abogado, Mr. Roushah, quien se ofreció por si quería poner pleito al gobierno de Washington por los malos tratos sufridos.  
Un domingo el sacerdote Mr. Bazin, después de la Misa, dijo que el canje estaba hecho.  
Les exhortó y felicitó, regalando á cada uno un rosario y una medalla: qué bueno ha sido para nosotros—dice el coronel—y cuánto consuelo nos ha dado en los días negro de la prisión!  
Al salir del fuerte se les devolvió el dinero y efectos.  
Pudo salvar 7.500 pesos en papel que conducía uno de los oficiales prisioneros, y de los cuales hablaba un periódico manifestando debía de incantarse el go-

bierno americano de esa cantidad, pues era muy considerable para peculio de un oficial subalterno y debería pertenecer al gobierno.  
Para salvar esa cantidad expuso la verdad; que el oficial estaba comisionado para llevar á oficiales de su batallón sus pobres pagas, que esperaban con afán para poder vivir y mantener sus familias; de modo que si el gobierno americano confiscaba ese dinero, nada quitaba al gobierno español, sino sus haberes particulares á unos pobres oficiales.  
Aquella tarde quedaron en libertad el coronel, el médico señor Julián y sus asistentes, y se dirigieron á la Habana.

### CUBA

**La fiebre amarilla en Santiago**  
Telegrafían de Washington que ha muerto en Santiago, á consecuencia de un ataque de fiebre amarilla, el general de brigada Polaud.  
Todos los campamentos están invadidos por alguna epidemia.  
A consecuencia de la alarma que los estragos del vómito han producido entre las fuerzas norteamericanas de Santiago de Cuba y sus alrededores, el Gobierno se ha visto obligado á embargar todos los transportes disponibles para enviarlos á Santiago de Cuba, á fin de conducir á los Estados Unidos las tropas de Shafter.  
Se confía en que durante los diez días próximos serán embarcados 15.000 hombres del ejército de operaciones en Santiago.  
Dícese que en Santiago mueren diariamente 50 americanas.  
**La repatriación de soldados**  
Calculase que á fines del presente mes y primeros días del próximo, estará en España el total de las fuerzas que capitularon en Santiago. Estas desembarcarán en Santander, la Coruña y Vigo.

### En Guamo

Telegramas de Nueva York anuncian que fuerzas norteamericanas, al mando del general Wilson, ocuparon el poblado de Guamo, situado á orillas del Caucho, teniendo nuestros soldados 12 muertos, 35 heridos y 180 prisioneros, y los yanquis 7 muertos, pero esto no debe ser exacto porque, según versión oficial, Guamo fué evacuado por las tropas al comenzar la guerra.

### LA PAZ

**Nota de España á Norteamérica**  
Parece que en ella el Gobierno español manifiesta que ha obedecido á fuerza mayor al aceptar las condiciones del americano exigiéndole el abandono de sus colonias en América, la cesión de territorio en las Marianas y la inmisión de los norteamericanos en el archipiélago filipino.  
De todo ello protesta, como asimismo de que se le impongan condiciones tan onerosas, precisamente cuando España no es la agresora, sino la agredida, y sin tener en cuenta sus derechos sobre los países que ella descubrió y mantuvo bajo su soberanía durante siglos, pero al fin acepta las condiciones.  
**Lo que quiere Mac Kinley**  
Aunque nada puede adelantarse sobre esta contestación, el Gobierno ha recibido referencias oficiosas sobre la opinión de un ministro americano.  
Entiende éste que Mac Kinley no admitirá condiciones en cuanto á los extremos comprendidos en las bases, las

cuales debe el Gobierno español aceptar ó rechazar terminantemente sin más distinciones, puesto que si se contestó á la petición de paz de España con las proposiciones enviadas, no ha sido para que se le discontiesen, sino para que el Gabinete de Madrid supiera en qué forma accedía el de Washington á su demanda.  
¿Acepta España incondicionalmente las bases? Pues en seguida se suspenderán las hostilidades, para seguir tratando de otros extremos que complementen la obra comenzada.  
En cuanto á la cuestión de la deuda la nación americana nada tiene que ver con ella.  
Respecto de la evacuación, esa debe seguir inmediatamente á la ocupación de las islas por las tropas americanas.  
En Filipinas debe concederse un régimen autonómico bajo la soberanía española, con ejército indígena y expulsión de las comunidades aeligiosas, como desean apueltos naturales.  
Lo demás se tratará en su día.  
Una vez convenidos todos los puntos de la negociación y hecho el Tratado de paz, éste debe, para ser considerado como válido, presentarse á los parlamentos español y americano, á fin de que lo sancionen, á cuyos efectos de convocará á las Cámaras.  
Ignoramos hasta qué punto serán ciertas estas referencias sobre la actitud del Presidente de los Estados Unidos.  
El Gobierno espera recibir en seguida la respuesta oficial de Washington, y cree que se suspenderán las hostilidades sin más tardanza.  
Tan pronto como se reciba la contestación, se celebrará Consejo de ministros para tratar de ella y de los diversos puntos que abarcan los preliminares de la paz, como nombramiento de plenipotenciarios, fecha de la reunión de Cortes, etc.

### Cartas de la provincia.

#### Pradoluengo

Después de haberse trabajado con ahínco en su extinción, quedó sofocado casi por completo el incendio del tinte en las primeras horas de la mañana, quedando enteramente extinguido al mediodía.  
El fuego, que se hallaba localizado, como dije ayer, en el depósito de brezo, sólo se propagó por el tejado de la sala de calderas, que sufrió grandes desperfectos, quedando derruido el depósito citado, cuyos escombros siguen humeando.  
A pesar de los arriesgados trabajos que algunos vecinos hicieron para sofocar el fuego, entre ellos los albañiles y carpinteros de la localidad, no hubo que lamentar la menor desgracia.  
Las pérdidas materiales, que han consistido principalmente en la gran cantidad de brezo y ruina del edificio, se calculan en unas 12.000 pesetas.  
El tinte pertenecía á gran número de vecinos del pueblo, que bajo el nombre de «Alcaldes y Compañía» constituían, al igual de lo que sucede en los demás establecimientos industriales de la villa, algo que quiere asemejarse á las sociedades anónimas.  
Aún no se ha averiguado la verdadera causa del incendio, corriendo distintas versiones á cual más gratuitas y aventuradas, por lo que nos abstenemos de hacer mérito de ellas. Sin embargo, parece que no cabe duda que el siniestro fué casual, y es la que indiqué ayer la causa que más verosímil parece.  
La impresión que ha causado en el vecindario ha sido profunda, pues si bien el incendio no ha ocasionado afortuna-

damente desgracias personales, es el de más gigantescas proporciones que en esta industrial villa se ha conocido.

El corresponsal.

10 Agosto 98.

Belorado

Ha comenzado el descenso del precio de los cereales en este mercado, debido sin duda al resultado favorable de las cosechas.

La semana pasada ha sido de grandes calores, algunos días de verdadero viento sur, asfixiante; después ha refrescado algo.

Están muy adelantadas las labores de la siega del trigo, que terminará en la presente semana, habiéndose recolectado la cebada y legumbres con buen resultado esperando que también el trigo dé buenos rendimientos en cantidad y calidad.

Las tormentas que nos han amenazado y que tantos daños han causado en otras partes pasaron aquí como nubes de verano.

\*\*

Este Ayuntamiento ha acordado colocar sobre el puente últimamente construido sobre el Río Tirón una lápida conmemorativa del autor de la obra, y al efecto encargó, y ya obra en su poder, una fundida en Eibar, y que sobre fondo blanco contiene la siguiente dedicatoria: «Belorado á su hijo predilecto el Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo y Acosta, en testimonio de gratitud por esta obra le dedica este monumento.—1898.»

El corresponsal.

10 Agosto 98.

Instituto provincial.

Todos los días no festivos, comprendidos desde el 17 al 31 del mes actual, plazo improrrogable, se admitirán en la secretaría, de diez á doce de la mañana, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener la validez académica de los estudios libremente hechos.

Las referidas instancias se dirigirán al señor director del Instituto, expresando literalmente el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados.

Los que deseen exámen de estudios que hayan comenzado anteriormente en otro instituto, deberán acreditar este exámen dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de cédula corriente, que identificarán su persona y firma. Quien tuviere hecha la identificación en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta, á condición de que exprese en su instancia el curso y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las referidas instancias.

Noticias locales

Todavía hay oro en Lerma.

En la obra que está haciendo Juan Revilla en una casa de su propiedad, ha encontrado el maestro de Obras, Cesáreo Redondo, un bote con doce onzas y media que estaban ocultas bajo una baldosa, las que entregó al dueño de la casa.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los libros de actas de los ayuntamientos y de las juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se

certifique por el alcalde y el secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando también el sello municipal, y que á continuación de la última acta de cada año se consigne, en nota escrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 20 del corriente, y constará de 24.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

Anuncia un periódico que el ministro de la Guerra, entre los proyectos formados para colocar á los jefes y oficiales que regresen de Ultramar al hacerse la paz, abriga el de aumentar el número de regimientos de infantería y caballería.

Un periódico militar, afecto al general Correa, viene publicando un proyecto inspirado en ese propósito.

Parece que el Gobierno restablecerá las garantías constitucionales, única y exclusivamente para los efectos de las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar en la primera quincena de Septiembre.

El día 20 del corriente darán principio los santos ejercicios espirituales, que como en años anteriores se han practicado para señoras en la comunidad de religiosas Adoratrices de esta ciudad.

El director espiritual de los mismos será el R. P. José María Salaverri, de la Compañía de Jesús.

En la casa de religiosas Adoratrices facilitarán cuantos informes se deseen, juntamente con el horario ó distribución de tiempo que se ha de observar.

Mañana terminan los ejercicios de oposición á la canongía lectoral, practicando el tercero el Dr. D. Prudencio Melo Alcalde.

El sermón versará sobre el tema siguiente:

«Jesús expulsando á los mercaderes del templo.»

No habiendo podido reunirse ayer el excelentísimo ayuntamiento por falta de número, se ha convocado para mañana á sesión de quintas y ordinaria, en la cual se tratará entre otros asuntos, de los expedientes de Consumos y ampliación del cementerio.

Los cazadores aseguran que pocos años se habrá visto la escasez de codornices que hay en el actual.

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en esta capital D. Evaristo Rodríguez, padre del jefe de la estación del ferrocarril.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

La Gaceta publica un real decreto indultando á Victoriano Sacristán Pascual del resto de la pena que la audiencia de Lerma le impuso en causa sobre homicidio.

Nos comunican de Tuvilla del Agua que ha desaparecido por completo la enfermedad variolosa que se desarrolló entre aquel vecindario.

Se han dado las órdenes para que se trasladen á Vitoria las oficinas de San Marcial, cuyo regimiento quedará allí definitivamente.

Ignoramos si será reemplazado por otro en esta capital.

La benemérita ha denunciado á un vecino de Pradolamata por tener el ganado causando daños en los sembrados.

Noticias militares.—Ha sido destinado como auxiliar á la zona de Burgos, con sueldo entero, el segundo teniente de infantería D. Isaac García Aguado. —Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente de lanceros de España D. Constancio Jiménez Goicoechea. —Se ha concedido pensión anual de

182'50 pesetas, que cobrará en esta Delegación de Hacienda, á Victorina Delgado Muñoz, madre de un soldado fallecido en Cuba.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao.

Colon, letra O.—El 15 de Agosto, último día de consulta.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Estado.—Carta del cardenal Rampolla autorizando la elevación al 20 por 100 del descuento sobre las asignaciones del clero, para atender á los gastos de la guerra.

Hacienda.—Reales decretos sobre la circulación filiaciaria y el cobro del Cupón del exterior.

—Real orden relativa á los libros de actas de los ayuntamientos.

—Otra disponiendo que en los certificados de origen se consigne el domicilio de los fabricantes.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la formación del catálogo definitivo de los montes públicos exceptuables de la venta por razón de utilidad.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Agosto de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del mismo cuerpo don Manuel Aloroso; imaginaria, el del 3.º montado D. José Castropol; hospital, provisiones y reconocimiento de piensos, 3.º montado; primer capitán; servicio de tren, 13.º montado, vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anuncio de subasta. Circular referente á sanidad.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 1, 2, 4, 5 y 6 de Abril.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre, importante 55.950 pesetas.

Comisión provincial.—Aviso referente al perdón de contribución que solicitan los ayuntamientos de Ibero del Castillo y Mazuela.

Administración de Hacienda.—Circular requiriendo á los ayuntamientos para que antes del día 15 del corriente satisfagan la cuarta parte del cupo de Consumos correspondiente al trimestre actual, pues de lo contrario serán responsables los concejales.

Audiencia.—Jurados que han de actuar por el partido de Lerma en 1899. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Agosto de 1898.—Audiencia provincial: querrela sobre injurias promovida por doña Elpidia Sancho contra Valeriano Santo Domingo, procedente del juzgado de Roa; ponente señor Vazquez; defensores, licenciados Ocampo y Gaitero; procuradores, Martínez Lopez y Pineda; secretaria de Jalon.

Subastas

La Comisión provincial anuncia la subasta de los géneros y materiales necesarios al servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio provincial en el presente año económico, para el día 22 de Septiembre próximo y hora de las doce de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se inserta en el Boletín Oficial de hoy.

Vacantes

La secretaría de los ayuntamientos de Solduengo y Villalmanzo, con la dotación anual de 300 y 750 pesetas, respectivamente; la depositaria de fondos municipales de Pancorbo, con 375; las plazas de secretario y suplente del juzgado de Mambrilla de Castrejon y la de secretario del de Iglesias.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Felix Ortiz, de Medina; D. Jacobo Patron y señora, de Cadiz; Mr. Jambon, de Francia.

Hotel Norte.—D. Pedro Romeo, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Bernardino Suarez, de Logroño; D. Antonio Rubio, de Vitoria; D. Angel Martinez, de Aranda.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Evaristo Rodriguez Vazquez, de 85 años, Barrio Gimeno 16; Basilio Arroyo y Hernandez, de 2 meses, Hospital de los Ciegos 9.

Nacimientos.—María de la Concepción Gil Delgado Prats.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'70 á 0'80 pesetas el kilo, congrio á 2'00, pagueles á 1'50 y doncellas á 2'00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 2 terneras, 6 corderos, 2 cerdos y 45 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'64 y lomo á 1'74 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Susana.

Santo de mañana: Santa Clara.

Cultos: San Lorenzo.—Continúan los de la octava.

San Lázaro.—Continúa la novena de San Roque.

Clarisas.—En honor de Santa Clara habrá mañana á las diez misa solemne con exposición de S. D. M., presidiendo el R. P. Fr. Estanislao de San Juan de la Cruz, carmelita descalzo, y por la tarde á las cinco r. surio, estación y reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro á las nueve mañana, 695,1; á las tres tarde, 694,1.

Temperatura: max. sol 48'2 max. sombra 33,6 min. sombra, 8'9; reflector, 6'7.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, S. O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 10, 3 t.—4 por 100 exterior español 42'70; 3 por 100 renta francesa 103'47; 5 por 100 italiano 92'47; acciones Rio Tinto (cobre) 620; 4 por 100 turco 23'15; Goldfields 113; 5 por 100 Brasileño 60'06; 4 por 100 argentino 00'00.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 11.—En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas, y se vendió trigo álaga de 45 á 46 reales, mocho á 46, rojo á 45, cebada á 23, yeros de 36 á 37, a. holba de 36 á 37, lentejas á 60.

Harina de primera á 25 rs. arroba, de segunda á 24.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 12.

Belorado 9.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 59 á 60, centeno á 28, cebada de 19 á 20, avena á 17, yeros á 40, alholba á 44, garbanos á 160, lentejas á 58, alubias á 90.

Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 3 reales y medio arroba.

Lerma 10.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho de 46 á 55, rojo de 46 á 50, centeno á 26, cebada á 24, yeros á 36, lentejas á 48.

Patatas á 5 y medio reales arroba.

Gran Hotel Paris (antes Rafaela)

Se sirve en el comedor de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio:

Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pts. Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

Tambien se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

CRÓNICA DE LA GUERRA SOBRE LA PAZ.—CONTESTACIÓN Á LA NOTA

Madrid 11—9,30 m.

Esta madrugada se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de París en que el embajador español, señor León y Castillo, anuncia que tiene ya en su poder la contestación de Mac Kinley á la nota de nuestro Gobierno, la cual iba á transmitirse enseguida á España.

NOTA OFICIOSA

Madrid 11—10 m.

Según despachos de Washington el secretario de Estado Mr. Day, facilitado á la prensa la siguiente nota:

«Hemos llegado á un acuerdo respecto al protocolo de paz, en el que está comprendida la evacuación de Cuba y Puerto Rico por los españoles.»

«Creemos que el protocolo se cutará en toda su integridad.»

«Las condiciones para terminar la guerra son las mismas pedidas por el presidente Mac Kinley en su primera nota al gobierno español.»

«Solo faltan algunas formalidades antes de firmar el protocolo.»

EXPEDICIÓN Á FILIPINAS PROPÓSITOS DE LOS YANKIS.

Madrid 11—10,30 m.

Comunican de Washington al ministro de Guerra, Mr. Alger, que ha decidido enviar otros 10.000 hombres á Manila.

Es, pues, evidente que el gobierno americano se propone retener el archipiélago filipino mediante la ocupación militar permanente.

BARCO SOSPECHOSO

Madrid 11—10,45 m.

Telegrafían de Palma que un Comensajero del vapor «Julio», llegado á aquel puerto, asegura haber visto cerca de la isla Dragonera un buque de guerra de gran tonelaje, con reflectores eléctricos, que navegaba á gran velocidad.

Afirma el mencionado pasajero, dice que dicho barco viró con rumbo á Gibraltar.

MAMBISES Y YANKIS.—UNIÓN DE CABECILLAS.

Madrid 11—11 m.

Desde Nueva York participan al cabecilla Máximo Gomez y otros filibusteros importantes celebrando un consejo cerca de Santa Clara acordando aprobar la conducta de Calixto García al romper toda clase de relaciones con el general Shaff por las vejaciones de que había sido objeto á los rebeldes cubanos.

Asistió á la junta un delegado del gobierno insular para conferencia con el titulado «generalísimo».

SIGUEN LAS CENSURAS

Madrid 11—11,25 m.

Nuevos telegramas recibidos de Washington dicen que el presidente Mac Kinley ha aconsejado al ministro de la Guerra, Mr. Alger, que emita, poniendo así término á las hijas censuras que le dirige la prensa, un motivo de la deficiente organización del servicio sanitario para las expediciones enviadas á Santiago de Cuba.

LO QUE PIDEN LOS PORTORRIQUEÑOS

Madrid 11—11,40 m.

El delegado de la junta portorriqueña, Mr. Horgs, ha pedido á Mac Kinley, según noticias llegadas de Washington, que establezca en una pequeña antilla un gobierno independiente, elegido por el pueblo, en caso de que sometida la cuestión á un plebiscito resulte este favorable á la independencia y contrario á la anexión de Puerto Rico á los Estados Unidos.

ASCENSOS.—NUEVAS TARIFAS.

Participan de Washington que Sampson y Schley van á ser ascen-

Dicen tambien de aquella capital que el ministro de la Guerra ha pu-

Por virtud de esa disposici6n, el impuesto de tonelaje para los barcos

Queda abolido el impuesto sobre la exportaci6n de minerales de hierro.

Las mercancías que procedan de los Estados Unidos satisfarán al entrar en la Grande Antilla los mismos derechos que las de otros países.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 11—1 t.

Ha terminado el Consejo de ministros que como jueves presidi6 S. M. la Reina.

El señor Gamazo ha dicho á los periodistas al salir de Palacio que hasta mañana nada se sabrá en definitiva respecto á la contestaci6n de Mac Kinley á la nota de España.

El duque de Almodovar manifestó que la contestaci6n se ha recibido ya, pero es inútil toda tentativa por conocerla hasta después del consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

El general Correa ha recibido un cable de Filipinas que nada dice respecto á los serios combates de Algeciras dan cuenta los despachos de origen yanqui.

De Puerto Rico hay nuevas noticias relativas á encuentros de escaramuzas y á la aparici6n de nuevas partidas de insurrectos.

FIRMA DEL PROTOCOLO Madrid 11—2 t. Comunican de Washington que se firmará el protocolo de paz.

El embajador francés, Mr. Cambon, pide al Gobierno español que le autorice para firmarlo.

DEL VATICANO El periódico «La Tribuna», de Roma, dice que el Vaticano mantiene constante correspondencia con monseñor Martinelli, delegado apost6lico en los Estados Unidos, y con el ministro de Estado para favorecer los intereses de los cat6licos que residen en las Antillas y Filipinas.

CONFERENCIAS Madrid 11—3 t. El embajador francés en Madrid

ha conferenciado con el duque de Almodovar del Río, créese que para pedir autorizaci6n con objeto de que firme Mr. Cambon el protocolo de paz.

LA REPATRIACION DE SOLDADOS Se ha recibido un telegrama oficial participando que ayer á la 1:10 de la tarde, zarp6 de Santiago de Cuba para la Península el vapor «Alicante», conduciendo parte de las tropas capitaladas.

BOLSA La cotizaci6n oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL DOCTOR AUDET EN BILBAO Sigue realizando curaciones. Los periódicos de aquella villa al par que dan cuenta del regreso del Dr. Audet á Madrid por necesidades inexcusables de su profesi6n, y que no permanecerá en Bilbao mas que hasta el domingo, publican la interesante carta que reproducimos y dice así:

Testimonio de gratitud Sr. Director de la VOZ DE VIZCAYA. Muy señor mío: un sentimiento de profunda gratitud me impulsa á escribir esta carta destinada á la publicidad, que ruego á usted la conceda en las columnas de su popular diario.

Hace veintidos días que el gran nombre del doctor Audet, avivando en mí poderosamente la esperanza que va siempre unida á los tormentos de una penosísima enfermedad, me sugiri6 la idea de consultarle y someterme á las prescripciones de la ciencia en que su nombre ha adquirido tanta fama.

Del estado en que se hallaba mi organismo cuando tomé esa resoluci6n, pueden certificar las numerosas personas que desde que regresé de la isla de Cuba, en cuyo ejército de operaciones fui baja por enfermo en fin de Febrero último, pudieron apreciar los estragos que en mí hacían unas rebeldísimas calenturas perniciosas contra las cuales habian sido inútiles cuantas medicinas tomé para combatirlas.

Por mi parte puedo asegurar que en ciertos momentos, cuando los sudores, los v6mitos, los grandes trastornos nerviosos y el agotamiento de mis fuerzas me hacían pensar en los desdichados compañeros y subordinados que en Cuba y en la Península encontraron la

muerte como término á sus martirios iguales á los que yo sufría, no me hacía ilusiones respecto de mi estado y lo consideraba verdaderamente grave.

Con el testimonio de esas personas á que antes he aludido, y con la elocuente demostraci6n de la perfectísima salud que hoy tengo ya recobrada por completo, puedo proclamar, y proclamaré siempre, que el tratamiento á que me sometió el doctor Audet durante tres semanas ha salvado mi vida.

Al dar publicidad á estas líneas por medio de la prensa, satisfago el imperioso deseo de que sea muy considerable el número de personas que conozcan la admiraci6n é inextinguible gratitud que siento hacia el doctor Audet quien, con este motivo, se ofrece de usted señor director afemo y s. s. q. s. m. b.

JOSÉ ALVAREZ REY. (Segundo teniente de carabineros). S/C Tibeli, letra B. 2. izquierda. Bilbao 9 de Agosto 1897.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisi6n. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa su obligaci6n. Prim, 11.

Fábrica de curtidos en La Puebla de Arganz6n; gran casa-habitaci6n y fábrica, molino de cortezas movido por agua, huerta y heredades. Se vende ó alquila. Informará D. Valentín Ciruelos, calle de Vitoria, núm. 21.

Venta de puertas y ventanas procedentes de un derribo. San Cosme, 4, carpintería.

Matrimonio Se necesita uno, á ser posible sin hijos, á quien se cederá gratis, habitaci6n de piso principal independiente, con la obligaci6n de dar de comer á dos personas, mediante una retribuci6n convencional. Informarán en la calle del Progreso, núm. 13, planta baja.

Sillería.—Se vende una, tapizada, en buenas condiciones. S. Cosme, 23, principal, informarán.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL Sagrado Coraz6n de Jesús BURGOS CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 10, (frente al Hotel Monin.)

Artículos de escritorio y papelería á precios ventajosísimos. Gran surtido en devocionarios desde 10 céntimos uno. Se reciben encargos de litografía é imprenta y sellos de caotchouc á precios muy económicos.

Se arrienda una tienda con juego de bolos en la calle de Santa Cruz, número 5. Para tratar, Plaza Mayor, número 19, comercio de viuda de Hernan.

Relojería eléctrica de Oejeo ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MAS BARATO

Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO Academia preparatoria para carreras militares Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisi6n de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería. D. Adolfo Heras. idem D. Manuel Elizalde. idem D. Toribio Saenz de Tejada. Artillería D. Carlos Lubian. idem D. José Serantes. Caballería D. Rafael Sanz. idem D. Saturnino Gil. idem D. Clemente Ufano. idem

En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparaci6n en Burgos, han sido presentados por nosotros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espol6n, 14, 4.º Burgos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. Bien pudiera ser que todas aquellas protestas no há mucho la hicieran fuesen dirigidas bien á su posici6n que á su persona. Su tía habia repetido mil veces. El capitán era tan pobre como guapo y simpático é indudablemente el casarse con una huérfana, hija única y poseedora de cuantiosos bienes, era una inmensa ventaja. El, sí, parecía que se atreviera á dudarle. Por su parte, ella habia mucho tiempo que le habia entregado su corazón. La muchacha paseaba de un extremo á otro del sendero, procurando encontrar en su cerebro una idea salvadora que la permitiera cerciorarse de los verdaderos sentimientos del capitán. Si ella fuese pobre también! Pero no, porque habia dos, el matrimonio era imposible! Si él fuera tan rico como ella! Si la mitad de esa ponderada fortuna fuera del capitán! Entonces sí que se consideraría feliz si él continuaba requiriéndola de amores. Un pensamiento que la pareció excelente acudi6 á su imaginaci6n, y con la impetuosidad pro-

LA FORTUNA DEL CAPITAN 81 pia de los pocos años, corri6 en seguida á ponerlo en práctica. Su tía la llamaría loca, por supuesto, si llegaba á enterarse de lo que intentaba; pero ¡qué le importaba si al fin descubría la verdad! Su fortuna era exclusivamente suya; podia hacer con ella lo que quisiera, puesto que acababa de ser declarada mayor de edad, y nadie podia impedirle el hacer de ella el uso que mejor le pareciese. Con ojos brillantes de entusiasmo corri6 á su habitaci6n, y rápidamente escribi6 la siguiente carta á su notario: «Querido amigo: Deseo me haga usted un favor, que creo no le costará gran trabajo. No conozco la suma exacta de mi fortuna, pero deseo la divida usted en dos partes iguales, poniendo una de ellas á nombre del capitán Jorge Lecover, del 15.º regimiento de dragones. Su direcci6n actual es la que sigue... Ruego á usted que de ninguna manera y bajo ningun pretexto lleve éste á conocer jamás la procedencia de tan inesperada fortuna; puede usted decirle que esa herencia procede de un pariente suyo muerto en

84 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. La pobre Angelina se sentía muy feliz, pero muy asustada. Ahora que estaba completamente segura de que Jorge la amaba, sentía haber desconfiado de él un solo momento. Desde que ya no existía la duda, le parecía horrible haber dudado un instante. ¿Y si llegara á enterarse de que esa fortuna era debida á su desconfianza? El pensamiento la horrorizaba. —Y ahora—dijo el capitán—creo que debemos ir á participárselo todo á su tía; pero aún no me ha felicitado usted por mi suerte inesperada, querida Angelina. —Es verdad—dijo ésta. Y se preguntaba á sí misma si tendría valor para seguir guardando su secreto sin hacerse traición. Al acercarse á la casa encontraron á un criado que iba en busca de ellos, porque el señor Lanson, el notario, deseaba hablar á la señorita Angelina. Había llegado el momento en que Jorge iba á descubrir la procedencia del dinero. Quizás algún día, después de casados, ella hubiera tenido valor para confesárselo; pero ahora

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Menbert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar e dolo en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**TISIS**  
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**IMPOTENCIA**  
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gólos Viales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 pesetas), son los únicos remedios bien mados por la razón sana de un pensador, tre para curar sin riesgo y con la mayor de la **Impotencia**, derrames seminales, demas desarreglos genitales por abusos ó Son tónicos vigorosos y curan aun cuando **hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á partes.

**DIGESTIVO CLIN**

á base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**

que contienen **Copaiba, Cubeba y Sandalo.**

CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS. 308

**NEURALGIAS**

*Píldoras*

del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 307

**COLORES PÁLIDOS**

**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 408

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

Selinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO IO<sup>3</sup> HO.—gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

**INTERESA Á TODOS SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de Carabaña
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Méica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

**CLOROSIS**

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.*

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

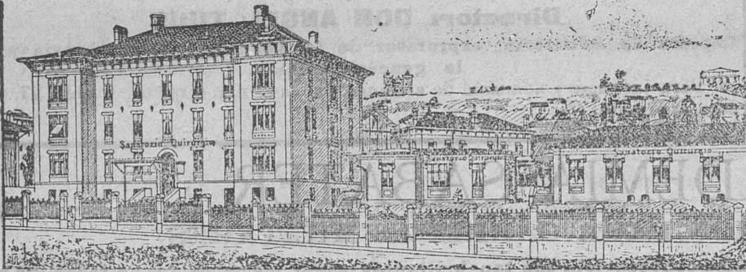
Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

**Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**RECIBOS**

de

**INQUILINATO**

Una peseta el ciento.

LA CASA

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España

Depósito central: **MONTERA, 25.**

LA FORTUNA DEL CAPITAN 83

—Me encargó usted el otro día—dijo Lecou—que no volviera á hablarla de mi amor hasta después de transcurrido un mes; pero desde entonces ha ocurrido algo que cambia mi posición y me obliga á desobedecer sus órdenes. Acabo de heredar una regular fortuna de un pariente lejano que vivía en América y del cual no había oído hablar siquiera.

—¿De veras?—contestó Angelina con toda la hipocresía de que pudo hacer acopio, aunque un poco temerosa por lo que había hecho.

—Cuando hablé á usted del profundo amor que me había inspirado—siguió diciendo el capitán—lo hice casi con sentimiento. No podía olvidar que era usted rica, y yo pobre. Preveía las murmuraciones del mundo, y lo que es peor, que quizá usted misma pusiera en duda mi sinceridad. Hoy las cosas han cambiado; nuestra situación se iguala y puedo decirle sin temor: Angelina, ¿quiere usted ser mi esposa?

Jorge no tuvo necesidad de aguardar mucho tiempo la respuesta: las miradas de la joven y su turbación, su rubor le dijeron más que todas las palabras.

82 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Indias. Confío en su habilidad y espero que muy pronto estará todo arreglado.

Suya afectísima,

ANGELINA DANE.

P. D. Ruego á usted que esto sea también un secreto para todo el mundo, incluso para mí tía...

II

Angelina había solicitado del capitán Lecouver el plazo de un mes para darle una respuesta definitiva. Una semana había apenas transcurrido cuando, paseándose una tarde por el parque, divisó la gallarda figura del capitán que se acercaba á ella.

—Iba á pedir á usted una entrevista—dijo éste;—así es que me alegro encontrarla.

Angelina se sorprendió; la semana que acababa de terminar la había cerciorado aún más de su cariño hacia Jorge, y temía que el resultado de esta entrevista no fuera tal y como ella deseaba.

La fortuna del capitán

I.

Angelina quedó pensativa al mirar cómo alejaba la esbelta y arrogante figura del Lecouver.

Apenas desapareció éste entre los árboles inclinó á recoger una de las muchas margaritas que florecían en el campo, y con ansia empezó á deshojarla, haciendo la consabida pregunta: «¿me quiere? ¿no me quiere?»

Una encantadora sonrisa apareció en sus labios al ver la respuesta de la flor «me quiere».

«Oh sí; cómo podía dudarle! Y, sin embargo, ¿nia tantos motivos de duda!... Lecouver es pobre y ella rica.